



Edgar Isch L.

Docente de la Universidad Central del Ecuador.
Actualmente, Director General Académico de la UCE.

Investigación y Academia: una relación inseparable

La historia académica revela un periodo en el que predominaron tres modelos universitarios, definidos por sus objetivos y estructuras. El modelo francés o napoleónico se centró en la gobernabilidad y la formación de funcionarios; el alemán priorizó la investigación científica; y el anglosajón se orientó a satisfacer las necesidades del sector productivo y empresarial.

Tal división hoy se muestra ajena a las necesidades y exigencias sociales de la educación superior, que en nuestros días debe cumplir simultáneamente tres funciones sustantivas: docencia, investigación y vinculación con la sociedad. Lograr que estas funciones se presenten inseparables, es un reto que no siempre se alcanza a cumplir, entre otras causas por el peso de la tradición, en nuestro caso napoleónica, y porque, en general, el cambio en las ideas dominantes se muestra más lento que el que se presenta en la tecnología y sus influencias en la vida social de las comunidades.

Sin embargo, el verdadero reto consiste en alcanzar una formación integral. Los nuevos profesionales no solo deben estar preparados para el mercado laboral, sino también para actuar como ciudadanos éticos y propositivos; actores sociales cuyos valores promuevan la justicia y el respeto a los derechos humanos.

Cada acción docente debe promover la investigación formativa, primero, y generativa después, a más de aprovechar los resultados investigativos de la universidad publicados o como procesos de trabajo colaborativo. Ningún escenario de investigación deja de ser espacio formativo en lo teórico y en lo metodológico. La Vinculación con la Sociedad y la práctica preprofesional son igualmente espacios de formación integral y plantean necesidades de investigación, fortalecimiento académico y correlación de las tres funciones.

La investigación posibilita la generación de nuevos conocimientos tanto en lo individual como en lo colectivo. Nos da posibilidades de aportar con más intensidad a la solución de los problemas sociales y del saber, obligación de la educación superior que debe guiar nuestra estructura formativa logrando la mayor pertinencia posible. En la investigación avanzada la construcción de nuevos conocimientos no puede estar aislada del conjunto de tareas universitarias.

A ello aportan también las redes interdisciplinarias, interuniversitarias y la internacionalización, que contribuyen a una perspectiva más amplia, no para copiar, sino para aprender de experiencias ajenas y adaptar lo que sea pertinente.

En las resoluciones de la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES+5) realizada por la UNESCO-IESALC en 2024, las delegaciones de los países de América Latina y el Caribe:

«Refrendamos que la educación superior es un derecho humano universal y un bien público social [...] Asimismo [...] el acceso, el uso y la democratización del conocimiento es un bien social, colectivo y estratégico, esencial para [...] la emancipación social y la integración solidaria latinoamericana y caribeña.»

Aquí encontramos finalidades de la educación universitaria que amplían la obligación de que las tres funciones sustanciales caminen juntas. Pero también que el conocimiento debe tener finalidades sociales y éticas, que el diálogo de saberes profundice la democratización y avance de la ciencia y que las entidades universitarias son un espacio promisorio para construir un mejor futuro.

La ciencia con consciencia es un instrumento emancipador de los pueblos y las personas. La universidad que responda a esa consciencia puede, en gran medida, administrar ese instrumento. Comprender esto nos da una perspectiva mucho más amplia que el cumplimiento de requisitos burocráticos cotidianos o la acción limitada a los rankings. Profundiza y embellece la labor del docente que investiga y del investigador que educa.

En el sentido expuesto, cada vez que hay un resultado progresivo de la investigación, debe incidir en una innovación consecuente, en cambios en el pensar y proceder. Mucho espera nuestro país y pueblo de la universidad ecuatoriana, y es en la formación integral y pertinente de nuestros estudiantes, en la generación de conocimiento y las propuestas innovadoras en donde está la respuesta fundamental que podemos dar institucionalmente y como integrantes de la comunidad educativa.

Un último aspecto, por ahora, que debe ser considerado es la adecuada gestión del conocimiento. No trabajamos para nosotros mismos, encerrados en un claustro universitario sin contacto con la sociedad en sus distintas formas componentes: comunidades, culturas, empresas y actividades productivas, ambientes artísticos y deportivos, familias y tantos otros. Por ello, la gestión de conocimiento debe promover la ciencia abierta, el mayor acceso posible al conocimiento, procesos de divulgación científica permanentes y de inserción en la solución de los problemas nacionales.

La universidad que está en formación ante los innumerables cambios y retos sociales, científicos y tecnológicos, deberá estar abierta a tomar riesgos para superar los límites actuales. El uso adecuado de las nuevas herramientas tecnológicas, que deberá estar orientado con claras perspectivas éticas y pedagógicas, es tal vez el tema más comentado en el presente. Sin embargo, más trascendente será que volvamos al principio y reflexionemos para qué existimos como universidad, para qué educamos como docentes, para qué y cómo llevamos adelante la investigación y la vinculación. En medida que tengamos finalidades claras de nuestro ser y hacer podremos dar las siguientes respuestas considerando siempre nuestro contexto real.